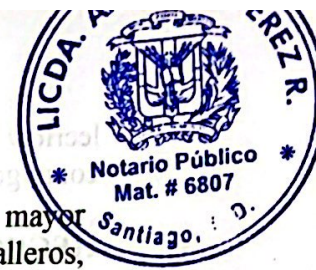


DECLARACIÓN JURADA



Por ante mi LICDA. AMARILIS EULALIA PÉREZ RODRÍGUEZ, dominicana, mayor de edad, soltera, domiciliada y residente en esta ciudad de Santiago de los Caballeros, Notario Público de los del número para el municipio de Santiago, matriculada en el Colegio de Notarios Inc., con el Número 6807, con estudio profesional permanentemente abierto en la Suite 208, de la segunda planta de la Plaza Comercial Master, ubicada en el Kilómetro 2, de la Carretera Luperón, del sector Gurabo, de esta ciudad de Santiago de los Caballeros; Ha Comparecido libre y voluntariamente, el SEÑOR LUIS ALBERTO MORA ALMONTE, comerciante, portador de la cédula de identidad y electoral 047-0118071-5, domiciliado y residente en la Calle el Higüero, No. 37, Provincia La Vega, República Dominicana, y accidentalmente en esta ciudad de Santiago de los Caballeros, en su calidad de promotor viene en representación del Proyecto Mina Los Ortega quien en compañía de los testigos que más tarde serán nombrados, viene a hacerme una Declarar bajo la fe del juramento, Proyecto Mina Los Ortega, ubicado en Parcela No. 69, distrito catastral No. 14, Cañada Bonita, Municipio Villa Bisonó, Provincia Santiago, en la cual declaramos que se fundamenta en los aspectos siguientes:

PRIMERO: EL SEÑOR LUIS ALBERTO MORA ALMONTE, promotor del proyecto, declara haber leído y aceptado el Estudio de Impacto Ambiental y el Programa de Manejo y Adecuación Ambiental de proyecto y por tanto doy fe de que las informaciones aquí presentadas son veraces y reflejan el conocimiento técnico actual respecto al proyecto. Asumen la responsabilidad de realizar las actividades y medidas de prevención, control, mitigación o compensación establecida en el PMAA, así como en el permiso ambiental y sus disposiciones.

SEGUNDO: La inversión total en el proyecto es de RD\$19,000,000.00 (Diecinueve Millones Pesos Dominicanos).

TERCERO: Declaramos que la ubicación del proyecto cumple con las distancias mínimas establecidas en las normas vigentes con respecto a áreas vulnerables.

CUARTO: También declaramos que la ejecución del proyecto en su fase de operación tiene como consecuencia los siguientes impactos o riesgos de impactos.


QUINTO: Que hacemos formal compromiso de mitigar, controlar y prevenir los impactos negativos, así como potenciar los impactos que sean positivos mediante la ejecución de un Plan de Manejo y Adecuación Ambiental que incluye plan de contingencia con un costo de Dos Millones Ochocientos Ochenta y Seis Mil Ciento Ochenta Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$2.886,180.00).

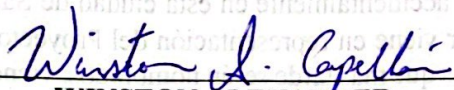
Cuyas declaraciones han sido dadas en presencia de los señores WINSTON ALEXANDER CAPELLÁN LÓPEZ, dominicano, mayor de edad, soltero, empleado privado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 402-2457477-8, domiciliado y residente en esta ciudad de Santiago y SMARLING ALEXANDRA LÓPEZ NUÑEZ, dominicana, mayor de edad, soltera, estudiante, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 402-1141197-6, domiciliada y residente en esta ciudad de Santiago, testigos instrumentales requeridos al efecto para la instrumentación de la presente declaración jurada, sin tachas legales de ninguna especie. En fe de todo lo cual ha sido redactado en el presente acto, en presencia de los comparecientes y de los testigos, quienes después de

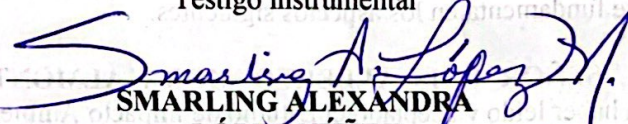


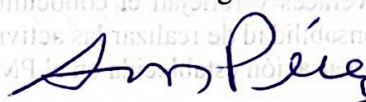
leerlo y encontrarlo conforme, han procedido a firmarlo en mi presencia y conjuntamente conmigo.

HECHO Y FIRMADO de buena fe en la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, Republica Dominicana, a los Veintinueve (29) días del mes de Octubre del año Dos Mil Veintitrés (2023).


LUIS ALBERTO MORA ALMONTE
Promotor Mina Los Ortega


WINSTON ALEXANDER CAPELLÁN LÓPEZ
Testigo instrumental


SMARLING ALEXANDRA LÓPEZ NÚÑEZ
Testigo instrumental


LICDA. AMARILIS EULALIA PÉREZ RODRÍGUEZ
NOTARIO PÚBLICO

